

JORNADAS PRIMAVERA 2025: “El acto psicoanalítico. Consecuencias de su existencia”

El acto analítico. Consecuencias de su existencia

Jorge Linietsky

En primer lugar, quiero hacer una advertencia; Tener al acto analítico como un bien a alcanzar es caer en lo que Freud llamaba “el furor curandi”.

En el Seminario sobre “El acto analítico”, Lacan hace entrar por la puerta grande al acto analítico en el dispositivo analítico y este acto transforma radicalmente la experiencia del análisis.

Lacan dice que el psicoanálisis aporta sobre el acto, sobre lo que es la esencia del acto, aún del acto humano, cuestiones que nunca habían sido advertidas.

De nuestro acto, el acto analítico, el acto del que se analiza es un acto sin predicación y Lacan dice que no lo va a llamar humano, incluso es un acto del que hay escasez en lo humano.

La avant premier había sido el Seminario anterior de La lógica del Fantasma, en las clases donde articula el acto analítico a partir de centrarse en el acto sexual.

Que el acto sexual exista como acto está ligado a la imposibilidad de la significación de dar cuenta del acto sexual.

Lo que se encuentra es a nivel de la significación del falo, que está en el lugar de lo que no se puede significar sobre lo que es del sexo.

Pero a continuación, Lacan va a producir la relación entre el acto y la estructura de la repetición por la topología del corte medial de la Banda de Moebius que es el 8 interior,

El acto implica una *Nachtraglichkeit*, una retroacción que se produce y una vez producida ya no hay vuelta atrás para el sujeto. Eso es un corte, se inscribió algo que no estaba, por lo tanto tiene un efecto en la temporalidad. En un devenir diacrónico, ahora hay un antes y un después. No es un trastocamiento temporal, es un ordenamiento temporal.

Un acto no es acción, no es hacer, es una legibilidad, es un dado a la legibilidad, y el agente del acto no es el sujeto, sino que es el sujeto a título de objeto el que hace el acto. En el acto el sujeto se divide y es en tanto objeto que el acto se realiza.

El analizante puede decir un significante que pone en juego un acto no reconocido, por lo tanto no advenido. Una analizante llega a la sesión con angustia y dice a boca de jarro: “Me separé, mi marido me dejó”. Bueno, para nosotros no es lo mismo “me separé” que “mi marido me dejó”. El sujeto se revela en dos lugares distintos.

Todo el peso del sentido va hacia “mi marido me dejó”, y “me separé” tiene una connotación descriptiva del acontecimiento. Si uno escucha en esa línea, la escena es una tragedia, un abandono, la pérdida, ¿Qué perdió?, ¿Quién era él para Ud.?

JORNADAS PRIMAVERA 2025: "El acto psicoanalítico. Consecuencias de su existencia"

Porque en "mi marido me dejó", el sujeto está, efectivamente, como objeto, como "a" a título de deshecho del Otro, en el fantasma.

Si uno escucha "me separé", puede escucharse un acto no acontecido, un decir que está a título de dicho y "mi marido me dejó" borra el acto mismo. Pero también está la angustia.

Entonces le digo inmediatamente: "¡me separé!"

Hace un silencio y luego dice: "Ayer en un momento pensé: "si ya no me querés, entonces no puedo estar con vos."

El acto es significante en una topología de 8 interior, de doble bucle, aquí el "me separé" del inicio ingresa en la Moebius como corte medial y encuentra el "me separé" performativo como acto. Esto es la involución significante. Es el mismo significante en dos estados. La Moebius introduce esta lógica entre la identidad y la diferencia.

No es una sustitución metafórica con significantes heteróclitos. Es un sólo significante que no se significa a sí mismo. Pero esta repetición se sostiene por el trazo unario, es "un uno" y "un uno".

El acto es decir una pura enunciación sin sujeto "me separé".

Pero en todo acto hay una repetición intrínseca, -por eso tiene la misma estructura que la repetición-, por el efecto de retroacción que se ejerce por el hecho de la retroacción que produce la incidencia significante puesta en el corazón del acto. Es el "me separé" en un bucle que torsiona sobre "me separé" en el segundo bucle.

En la repetición, se trata también del ocho interior y que lo que estaba a repetir en un bucle, se vuelva lo repetido en el segundo bucle.

Entre ambos "me separé" se produce el objeto como causa del deseo, que es sobre lo que ancla la convicción del acto, es lo que verdaderamente implica al sujeto y es el desear del analizante. Por eso no es una sustitución metafórica, es doble bucle

Cuando dice "si ya no me querés, entonces no puedo estar con vos." allí está la causa de la angustia que no es el fantasma de abandono. Porque allí ella ha ido sobre su deseo: "así no puedo estar con vos según mi deseo" y en este punto ella hace una separación barranto al Otro y ahí se produce la angustia.

Es por la angustia que retrocede al "mi marido me dejó".

El significante del acto lo determina, pero la condición es la presencia del analista, el analista está en el lugar del "a" que ha hecho la experiencia del objeto en su análisis, por ende, como dice Lacan, sabe en qué termina: el va a terminar como un resto de la operación que allí se está jugando.

En este caso, se produce la separación y el marido se va, pero lo interesante, es que ella sostiene una posición interrogativa sobre su responsabilidad en la pérdida del deseo del marido, y ella se pregunta ¿quién ha sido él para ella?

JORNADAS PRIMAVERA 2025: "El acto psicoanalítico. Consecuencias de su existencia"

El analista hace con el objeto "a". El objeto "a" opera como causa y es el que hace el acto. Como el acto tiene esta dimensión significativa, que es compleja, y está en juego el objeto, el acto y el decir van juntos. Algo dicho es acto, pero también, algo callado es acto.

Por esto, es necesaria la relación a lo que Lacan llama el "presente del decir" opuesto al "Decir del presente", es sostener que la realidad es la transferencia en tanto el fantasma es la realidad. El acto necesita de la transferencia, en verdad, del SSS, ya que hay una legibilidad en juego, pero para precipitar su caída en la puesta en juego del acto, en tanto el analizante ahora cree en su saber textual, lo que efectivamente sale de su boca. No duda de su saber textual y ha caído el saber referencial que es el supuesto

Una analizante de 75 años, se había separado del marido hacía 25 años. El marido tenía una amante y quería tener a las dos. Explícitamente le demandaba que ella tenía que aceptar que él tenía otro amor. Es interesante que ella dice con énfasis: "Y yo le dije que no!". Entonces le digo: "Acaba de decirlo".

Esta intervención produce consecuencias como su entrada en análisis, la aceptación de la existencia de la otra. Era un martirio tener que compartir a sus nietos con la otra y a las pocas sesiones dice respecto de la otra "¡ya está!

Hay una orientación desde "¡Y yo le dije que no!" al "ya está!".

El 8 interior es que el sujeto venga a la cuenta unaria. Por eso Lacan dice del acto que "Es imposible definirlo de otra manera que sobre el fundamento del doble bucle de la repetición y sobre el plano de una falta".

El significante no se significa a sí mismo, y el sujeto es equivalente a su significante, pero queda igual dividido.

Cuando yo le digo "Acaba de decirlo", el mismo significante "no" es dicho desde el "decir del presente" por ella y en la Moebius encuentra al mismo significante como "presente del decir", un "no" dicho en lo actual. Se abrió la dimensión de la enunciación.

Pero el acto, en su resonancia, en sus consecuencias, como puede verse en estos casos, en su legibilidad hace aparecer una dimensión de verdad que el sujeto no tenía antes del acto, y no sabía que faltaba.